



El aumento exponencial en las búsquedas de perfiles de Compliance

En los últimos años se ha desarrollado notablemente la función de *Compliance* en lo que hasta entonces eran perfiles vinculados a Auditoría Interna y Gerencia de Riesgos. La especialización ha sido desde entonces “contextual”, llegándose incluso a sub-especializar en perfiles de *Compliance* con experiencia en sectores específicos, como el farmacéutico o el financiero, dadas las necesidades locales de clientes globales y por la gran presión regulatoria en ámbitos financieros respectivamente.

Sin lugar a dudas, las modificaciones en torno al nuevo Código Penal (regulación de 2005 y 2015 relativa a la “Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas”, la Circular 1/2016 y los diferentes pronunciamientos de la Fiscalía General del Estado), la nueva “Ley de Sociedades de Capital” y la recientemente transpuesta GDPR de mayo de 2018 relativa a la Protección de Datos, unido a la violación de códigos internos -en compañías sometidas a regulación-, han potenciado la importancia y la necesidad crítica de incorporar e “internalizar” perfiles de *Compliance*.

La tendencia en la búsqueda de talento en el ámbito del *Compliance* ha estado liderada tanto por los Despachos y Boutiques legales, que demandan perfiles especializados en Derecho Procesal Penal-Económico, como por las “*Big Four*”, que demandan perfiles especializados en cumplimiento y “adaptación” normativa a la cambiante re ...